



ACTA DE RESOLUCIÓN

Colegio de Estudios Científicos y  
Tecnológicos del Estado de Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 05 de marzo del 2025 dos mil veinticinco, se reunieron, Edgar Alejandro Flores Rodríguez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Martha Alejandra Bernal Razo, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Sergio Zavala Mercado, Representante del Área Requiere; Verónica Cárdenas Barrios, Titular del Órgano Interno de Control; Juan José Soto Navarro, Representante del Área Administrativa y Aldo Daniel García Cuellar Comprador, en la sala de Juntas ubicada en la calle José Guadalupe Zuno No. 2315 en la colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, para celebrar la resolución sobre la Licitación Pública Local LPLSCC-01/2025 Sin Concurrencia del Comité el proceso de "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA CREDENCIALES DEL ALUMNADO Y EL PERSONAL DEL CECYTE JALISCO" convocado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO**

Que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59, 69 en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes, y artículos 96, 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el proceso LPLSCC-01/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA CREDENCIALES DEL ALUMNADO Y EL PERSONAL DEL CECYTE JALISCO", integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que, en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 3 (tres) propuestas, los participantes **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., LATIN ID, S.A. DE C.V. y BUSINESS BY DESING, S.A. DE C.V.**.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:

LPLSCC-01/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA CREDENCIALES DEL ALUMNADO Y EL PERSONAL DEL CECYTE JALISCO"			
05/03/2025			
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO			
	PARTICIPANTE 1 GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	PARTICIPANTE 2 LATIN ID, S.A. DE C.V.	PARTICIPANTE 3 BUSINESS BY DESING, S.A. DE C.V.
a) Anexo 2 (Propuesta Técnica).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Anexo 3 (Propuesta Económica).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Anexo 4 (Carta de Propiedad).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Anexo 5 (Cartera de Recaudación) si documento que lo certifica.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN) (Presuadora).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Anexo 7 (Declaración de que el monto para el fondo impresa es suficiente).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g) Anexo 8 (Entrevista Oficial para participar en MPVME).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
h) Anexo 9 (Manifestante de Cumplimiento de Artículo 32-D).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
i) Anexo 10 (Cumplimiento de obligaciones HSS).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
j) Anexo 11 (Identificación Oficial (Nota).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
k) Anexo 12. Manifestación de estar al corriente con las obligaciones Patronales y Tributarias	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Los participantes **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., LATIN ID, S.A. DE C.V. y BUSINESS BY DESING, S.A. DE C.V.**, si cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pasen a las siguientes etapas.



De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa técnica:

ANALISIS TECNICO LPLSCC_03/2025						
LPLSCC-01/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA CREDENCIALES DEL ALUMNADO Y EL PERSONAL DEL CECYTE JALISCO"						
RENGLON	CANT.	U.M.	FECHA	PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3
1	18	PZA.	4 de marzo de 2025	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	LATIN ID, S.A. DE C.V.	BUSINESS BY DESING, S.A. DE C.V.
2	9	PZA.				
3	20,000	PZA.				
			DESCRIPCION			
1	18	PZA.	Cinta YMCK Modelo Fargo HDP660. Debe ser compatible impresora de gafetes de alta gama de doble cara.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	9	PZA.	Film Transparente para HDP6600. Rendimiento de 1,500 imágenes. Debe ser compatible impresora de gafetes de alta gama de doble cara.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	20,000	PZA.	Tarjeta de PVC, 30ML, Bco. Modelo Fargo HDP660. Debe ser compatible impresora de gafetes de alta gama de doble cara.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Los participantes, **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** y **LATIN ID, S.A. DE C.V.** cumplen con los requerimientos establecidos en las bases, de acuerdo al numero 8 inciso (b) y (e) en la evaluación técnica emitida el día **04 de marzo de 2025** por Sergio Zavala Mercado; Representante del área requirente, y forma parte del expediente.

El participante **BUSINESS BY DESING, S.A. DE C.V.** no cumple con lo requerido en el Punto 7 del ANEXO TECNICO en el Anexo 2 de las Bases, por tal motivo no pasa a la siguiente etapa.

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que los participantes **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, **LATIN ID, S.A. DE C.V.**, pasen a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, ya que cumple con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:

ANALISIS ECONOMICO LPLSCC_01/2025						
LPLSCC-01/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN PARA CREDENCIALES DEL ALUMNADO Y EL PERSONAL DEL CECYTE JALISCO"						
PART.	CANT.	U.M.	FECHA	PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2	PARTICIPANTE 3
1	18	PZA.	04 de marzo de 2025	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	LATIN ID, S.A. DE C.V.	
2	9	PZA.				
3	20,000	PZA.				
			DESCRIPCION	P.U	SUBTOTAL	
1	18	PZA.	Cinta YMCK Modelo Fargo HDP660. Debe ser compatible impresora de gafetes de alta gama de doble cara.	\$ 4,345.00	\$ 89,010.00	\$ 5,020.00 \$ 90,030.00
2	9	PZA.	Film Transparente para HDP6600. Rendimiento de 1,500 imágenes. Debe ser compatible impresora de gafetes de alta gama de doble cara.	\$ 2,935.00	\$ 21,015.00	\$ 2,367.00 \$ 21,482.00
3	20,000	PZA.	Tarjeta de PVC, 30ML, Bco. Modelo Fargo HDP660. Debe ser compatible impresora de gafetes de alta gama de doble cara.	\$ 6.10	\$ 122,000.00	\$ 6.25 \$ 125,000.00
				SUBTOTAL	SUBTOTAL	
				\$ 232,025.00	\$ 238,843.00	
				IVA	IVA	
				\$ 37,124.00	\$ 37,694.06	
				TOTAL	TOTAL	
				\$ 269,149.00	\$ 276,737.06	

JUAN JOSE SOTO NAVARRO  
COMPRADOR

Que las propuestas económicas de los participantes **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** y **LATIN ID, S.A. DE C.V.**, presentan en su totalidad los requisitos como se requiere en el numeral 7 inciso (b) de las bases, toda vez que contienen las especificaciones requeridas, en consecuencia, cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente proceso.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 72, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado Jalisco y sus Municipios, por lo anterior se procede a emitir los siguientes:



**PRIMERO.** - Que el proveedor **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudican todos los renglones. Partidas con las características señaladas en su propuesta con un costo total de **\$269,149.00 (doscientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 MN.) I.V.A. Incluido.**

**SEGUNDO.** - Procédase a la formalización del contrato respectivo.

**TERCERO.** - En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el **día 05 de marzo del 2025 dos mil veinticinco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos.**

ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
Edgar Alejandro Flores Rodríguez Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Martha Alejandra Bernal Razo Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Verónica Cárdenas Barrios Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control	
Sergio Zavala Mercado Representante del Área Requirente	
Juan José Soto Navarro Representante del Área Administrativa	
Aldo Daniel García Cuellar Comprador	